



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 52 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120230003400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Heriberto Giraldo Castrillon	Edwin Julian Roman , Adriana Marcela Ramirez	30/03/2023	Auto Ordena - Corregir Notificacion
17877408900120230001700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Heriberto Giraldo Castrillon	Isabel Rios Blandon, Andrea Bibiana Palacio Rios	30/03/2023	Auto Ordena - Corregir Notificacion
17877408900120230002100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Heriberto Giraldo Castrillon	Juan Carlos Muñoz Santa	30/03/2023	Auto Ordena - Corregir Notificacion
17877408900120200014200	Monitorios	Juan Esteban Zapata Cano	Lubier Andres Cortes Martinez	30/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17877408900120230006800	Otros Procesos	Nora Milena Gil	Consortio Constructor Pacifico 3	30/03/2023	Auto Rechaza - Por Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

278b3e38-ccde-41a5-a229-9cc24c7cd258



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 52 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120230005000	Verbales Sumarios	Guillermo Vargas Saldarriaga	Amparo De Jesus Hoyos Castaño, Marco Antonio Salazar Garcia, Maria Naudi Londoño Marin	30/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

278b3e38-ccde-41a5-a229-9cc24c7cd258